



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 7, fecha: jueves, 10 de Enero de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019

**60**

De conformidad con los artículos 112.3 de la ley 7/85, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes de Régimen Local y 169.1 del Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales 2/2004, según acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 4 de diciembre de 2018, se aprobó inicialmente el Presupuesto General de esta Entidad para 2019, sus Bases de Ejecución y Anexo de Personal. Dicho acuerdo se ha expuesto al público en el Boletín Oficial de la Provincia nº 237 del 12 de diciembre de 2018 y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Quer, sin que contra el mismo se hayan formulado reclamaciones, por lo que se entiende elevado a definitivo.

El resumen por capítulos del presupuesto es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS 2019	ESTADO DE GASTOS 2019
CAPITULO ..... 959.000,00	CAPITULO I.....511.339,00
CAPITULO.....10.000,00	CAPITULO II.....871.761,00
CAPITULO III.....244.000,00	CAPITULO III.....
CAPITULO IV.....179.800,00	CAPITULO IV..... 3.300,00



CAPITULO V.....26.600,00	CAPITULO VI.....33.000,00
CAPITULO VII.....	CAPITULO VII.....
CAPITULO VIII.....6.000,00	CAPITULO VIII.....6.000,00
CAPITULO IX.....	CAPITULO IX.....
TOTAL.....1.425.400,00	TOTAL.....1.425.400,00

## ANEXO DE PERSONAL

## PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA

PUESTOS				
DENOMINACIÓN	Número	Vacantes	A extinguir	Grupo
1 HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL	2	0		
1.1 SECRETARÍA	1	0		A1
1.2 VICESECRETARÍA-INTERVENCIÓN	1	0		A1
1.3 TESORERÍA				
2 ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL				
2.1 SUBESCALA TÉCNICA				
2.2 SUBESCALA DE GESTIÓN				
2.3 SUBESCALA ADMINISTRATIVA	1	0		
2.3.1_ Administrativos	1	0		C1
2.4 SUBESCALA AUXILIAR	2	0		
2.3.2 -Auxiliares	2	0		C2

## PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LEGISLACIÓN LABORAL

De actividad permanente y dedicación completa y/o parcial

DENOMINACIÓN	PUESTO				
	Número	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Vacantes	Grupo
Oficial de 1ª de Servicios Múltiples.	1	1		1	C2
Oficial de 2ª de Servicios Múltiples	1	1			C2
Peón de servicios múltiples.	1	1		1	A.P.
Ordenanza	1	1			A.P.

De actividad temporal y/o dedicación parcial

DENOMINACION	Número	PUESTO			
		Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Vacantes	Grupo
Bibliotecario	1		1	1	C1

Quer a 7 de enero de 2019. El Alcalde, Fdo.- José Miguel Benítez Moreno